

Con fundamento en el artículo 75 de la Ley General de Educación y 39 fracción III del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con el propósito de promover y organizar competencias deportivas y actividades para el fomento de la convivencia sana y pacífica, mejorar el estilo de vida saludable en las escuelas, sector, zona y estado, que contribuyan en la mejora de la calidad de vida de los educandos; Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Dirección de Educación Básica, a través del Departamento de Educación Física.

CONVOCAN

A las alumnas y alumnos deportistas de los niveles de primaria y secundaria a participar rumbo a los **JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS SEPEN 2025-2026**, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. - PARTICIPANTES

- Alumnas y alumnos inscritos en escuelas primarias y secundarias pertenecientes a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
- Representar un mismo plantel educativo y turno, para los deportes de:

Ajedrez	Handball	Béisbol selectivo
Atletismo	Tae Kwon do	Bádminton
Basquetbol	Voleibol	
Futbol asociación	Tenis de mesa	

- Podrán ser alumnos de diferentes instituciones educativas para los deportes de:

Atletismo (pruebas individuales)
Bádminton femenino, varonil y mixto
Béisbol Selectivo

- El alumnado que participe en los juegos deportivos escolares de la educación básica 2025-2026, deberán hacerlo en un solo deporte.
- Las alumnas y alumnos deberán representar una sola institución educativa en todas las etapas de los juegos deportivos escolares de la educación básica 2025-2026, a excepción del béisbol y atletismo en pruebas individuales, al ser deportes selectivos.

SEGUNDA. - ENTRENADORES Y AUXILIARES

Participarán como entrenador y auxiliar en cualquiera de los deportes convocados, Profesores Licenciados en educación física, Entrenadores Deportivos, Profesores de grupo y/o Directivos (adsritos al Centro de Trabajo), quienes deberán estar debidamente autorizados por escrito por la autoridad superior inmediata correspondiente.

TERCERA. - ETAPAS Y FECHAS DE COMPETENCIA

Inauguración: 20 de noviembre a las 9:00 horas en la cancha de futbol de pasto sintético de Ciudad Deportiva del INCUFID.

Intramuros	Octubre
Zona	Noviembre
Municipal	Diciembre
Regional	Enero y febrero
Pre-estatal	Febrero y marzo
Estatal	Abril y mayo
Sedes por definir	

CUARTA. - DEPORTES, CATEGORIAS Y RAMAS

4.1 Deportes oficiales nivel primaria

DEPORTE	CATEGORIA	RAMA
1. Ajedrez 2. Atletismo 3. Basquetbol 4. Futbol asociación 5. Handball 6. Tae kwon do 7. Voleibol 8. Tenis de mesa	Nacidos en 2014 y menores	Femenil, varonil y mixto
9. Béisbol selectivo		varonil
10. Bádminton	Nacidos en 2014 y 2015	Femenil, varonil y mixto

4.2 Deportes oficiales nivel secundaria

DEPORTE	CATEGORIA	RAMA
1. Ajedrez 2. Atletismo 3. Básquetbol 4. Futbol Asociación 5. Handball 6. Tae kwon do 7. Voleibol	Nacidos en 2011, 2012 y 2013	Femenil, varonil y mixto
8. Béisbol selectivo		Varonil

QUINTA. - INSCRIPCIONES Y REQUISITOS

5.1. Requisitos

Alumnos.

- Cédula de inscripción de los juegos deportivos escolares de la educación básica 2025-2026, esta será entregada por medio del

supervisor, ATP o Coordinador Deportivo de cada supervisión.

- Constancia de estudios firmada, cancelada y certificada director(a) en la cual se acredite que el alumno inició el ciclo escolar 2025-2026 (se tomará como fecha de inicio de ciclo escolar hasta el día 30 de septiembre de 2025), emitida por el Director de la escuela.
- Clave única de registro de población CURP
- Carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor, en el que autoriza la participación del alumno en los juegos deportivos escolares de la educación básica 2025-2026.
- Cada escuela será responsable de solicitar el permiso de sus alumnos a su nivel educativo correspondiente.

Entrenadores y auxiliares

- Deberá contar con autorización por escrito, expedida por el Director de la escuela.
- Cédula de inscripción de los juegos deportivos escolares de la educación básica 2025-2026, debidamente requisitada (original y copia)

Nota. Los documentos se revisarán en cada evento por parte del personal del Departamento de Educación Física.

5.2. Inscripciones

La entrega de documentación será en el Departamento de educación física a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 12 de noviembre en un horario comprendido de 8:00 a 18:00 horas. La documentación será previamente recabada por Supervisor, ATP o Coordinador Deportivo de cada supervisión

Nota. No habrá prórroga para la entrega de documentos de las y los participantes.

SEXTA. - NORMATIVA APLICABLE

Reglamento General de participación, anexos técnicos, reglamentos por deporte y reglamento disciplinario, todos expedidos por la Comisión Nacional del Deporte.

SÉPTIMA. - REUNIÓN PREVIA

LUGAR	FECHA	HORA
Auditorio de los SEPEN	13 de Noviembre de 2025	16:00 horas

A esta reunión se acreditará solamente a un representante por equipo, en esta se llevarán a cabo el sorteo de participación, cierre de inscripción, dar a conocer el sistema de competencia, asuntos generales de los juegos deportivos escolares de la Educación Básica 2025-2026.

OCTAVA. - PREMIOS (ETAPA ESTATAL)

Se premiará al primer Lugar por cada deporte, prueba y rama.

Con cargo al Proyecto DA10C2, Partida 27301.

NOVENA. -COMITÉ ORGANIZADOR

- Mtro. Julio Inda Flores

Jefe del Departamento de Educación Física.

- L.E.F. Jesús Israel Aceves Mendoza

Subjefe Extensión Educativa

Coordinadores Deportivos de Extensión Educativa

DÉCIMA. - CONSIDERACIONES GENERALES

- La presente convocatoria será prioridad sobre cualquier otra convocatoria o torneo existente.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Para mayores informes comunicarse a los números telefónicos: 311 2 11 91 05 o 311 2 11 91 00 ext. 4500/4501.

Tepic Nayarit a 18 de agosto de 2025.



M.E. EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

